



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MEYER ENERO 2023

VISTO:

La solicitud de las autoridades de la Facultad de Lenguas, para responder a las necesidades de espacio para las oficinas del sector de ampliación.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RSGI N° 12/22 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la facturas: N° B 00002-00001254 con fecha 3 de enero del 2023, a favor de la firma MEYER PEREZ CARLOS MARTIN, con motivo del traslado de tabiques y provisión de vidrios realizado durante el mes de enero de 2023, en el edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos ciento ochenta y un mil quinientos treinta (\$181530).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

